

OBJETO DEL CONTRATO: SUMINISTRO DE TRACTO SUCESIVO Y POR PRECIO UNITARIO, DE PRODUCTOS NECESARIOS PARA EL LAVADO DE ROPA, EN EL HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN DEL ROCÍO, DE LA CENTRAL PROVINCIAL DE COMPRAS DE SEVILLA, MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO Y PRESENTACION ELECTRONICA DE OFERTAS.

EXPEDIENTE: PA 160/2022

RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DEL PCAP, PPT, DEL EXPEDIENTE, DEL PROCEDIMIENTO Y DEL GASTO

Art. 117 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público

D. Manuel Molina Muñoz, Director Gerente del Hospital Universitario Virgen del Rocío, como órgano de contratación donde está ubicada la Central Provincial de Compras de Sevilla, que agrupa los Centros Sanitarios de la provincia, en virtud de las competencias que tiene delegadas de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud por Resolución de 20 de enero de 2022, publicada en el BOJA número 22, de 02 de febrero de 2022.

1. Acordado el inicio del expediente con fecha 17/02/2024 y elaborado el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y Pliego de Prescripciones Técnicas.
2. Informado el expediente por la Asesoría Jurídica, con carácter favorable de fecha 21/02/2024.
3. Procede fiscalización previa: SI. Fecha de fiscalización previa, en su caso: 04/03/2024
4. Fondos europeos: NO

RESUELVO APROBAR:

- El Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y Pliego de Prescripciones Técnicas.
- El sistema de adjudicación por el procedimiento Abierto.
- El expediente.
- El presupuesto máximo del contrato (IVA incluido): 287.733,64€
- El importe de prórroga (IVA excluido): 237.796,40 €
- El importe de modificación (IVA excluido): 47.559,28 €
- El importe de opción eventual (IVA excluido): 23.779,64€
- Tipo impositivo de I.V.A.: 21 %

EL DIRECTOR GERENTE DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN DEL ROCÍO

FIRMADO POR	MANUEL MOLINA MUÑOZ	06/03/2024	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	Pk2jm5E4ZDL8E6BSLLXTFY2EUD5H9	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	